LA DEFENSA

ORGANO DE LA SOCIEDAD DE TORCEDORES DE TABACO DE LA HABANA

Para todo lo que se refiera á este periódico, dirigirse á
A. RAMIREZ DEL CASTILLO. CIENFUEGOS No. 24.

Año II. Número 34
HABANA 5 MARZO DE 1902

Luchar es vivir

Con la grandeza de miras que guía en todos sus actos á los trabajadores, vemos un día y otro á esa masa llamada algún tiempo rebaño de ovejas, con qué tesón, con qué energía trabaja, ora para convencer á sus camaradas de que su puesto de combate está en las filas de las sociedades de resistencia, ora para ir educando á esa misma clase acerca de los deberes que tiene hoy y de los derechos que tendrá mañana.

Luchamos hoy los trabajadores conscientes con la indiferencia de nuestros propios compañeros, por una parte, y por otra, con los poseedores de la riqueza y el poder.

Mas, á pesar de esa doble lucha, nuestro es el porvenir.

Sin remontarnos á épocas lejanas, vemos cómo hoy los trabajadores, mirando hacia adelante, hacia ese porvenir tan hermoso que vislumbramos, van imponiéndose y mejorando su condición social, hasta que logren su emancipación completa.

Una de las positivas ventajas logradas por los trabajadores en su lucha como clase, es su moralización, pues es bien sabido que, por regla general, el obrero que dedica sus energías al movimiento societario, se aparta del vicio degradante y embrutecedor.

Así se han regenerado miles de trabajadores, y así se va preparando á la nueva generación, que dará, sin duda, hombres vigorosos, moral é intelectualmente, dispuestos á practicar en todo tiempo el bien, base social de los pueblos que amen la libertad.

Luchando, algo siempre se cosigue.

Y la lucha que más nos interesa á los trabajadores, es la lucha de clase, la lucha económica.

Para esa clase de lucha, precisa nos organicemos, dando calor y vida á nuestras Sociedades de resistencia.

Venid, pues, tabaqueros de la Habana, á engrosar las filas de la SOCIEDAD DE TORCEDORES, que es vuestra Sociedad de resistencia.

Venid á ayudarnos á alcanzar las mejoras que anhelamos.

Venid á nuestro lado á luchar.

Dios es una eternidad sin tiempo, una inmensidad sin espacio, una sustancia sin atributo, una causa sin efecto, un sér ilógico, un ente que no se concibe, la negación de la negación, la nada.

F. PI Y MARGALL.

TRIBUNA LIBRE

Seamos Sinceros

Son, en verdad tan sútiles los argumentos de que se vale *La República Cubana* para demostrar su aserto en la cuestión de los alquileres, que apena el ánimo pensar que un escritor tan correcto é ilustrado como el Director de dicho periódico, caiga de un modo tan evidente en lo sofístico.

Con ese motivo, y para que se convenza que tengo conciencia propia de lo que digo, voy á demostrarle que no estoy equivocado en mis afirmaciones.

En Cuba el amillaramiento es una farsa. El Gobierno no está en el deber de cobrar por lo que una casa renta, sino por su valor intrínsico.

Cuando el Gobierno está compuesto de administradores sabios, justos y honrados, y se ocupa del mejoramiento de los trabajadores, hace amillarar las fincas urbanas, todos los años, por su valor de construcción, colocando al frente de cada casa el número de pesos que significa su valor positivo. Pero si no se quiere adoptar este justo procedimiento, hay otro medio más conveniente y más cómodo, aunque perjudicial para nosotros, que emana directamente del Gobierno. Este medio es: imprimir anualmente una cantidad regular de las listas de amirallamiento é invitar al pueblo á que se provea de sus respectivos ejemplares; y de este modo, podríamos los obreros defendernos de las exigencias criminales del casero. Ya ve, pues, el Director de *La República Cubana*, si hay modo directo de que el Gobierno diga la renta que debe devengar una casa.

Dice el Director de *La República Cubana:*

"En Trinidad ha disminuido la población: allí un antiguo palacio se alquila por veinte pesos al mes. En la Habana la guerra ha traído un aumento enorme de población: aquí un casucho vale más que un palacio en Trinidad."

Pues bien, en Santiago de Cuba no ha disminuido la población, al contrario, ha aumentado considerablemente; y allí, una casa con cuatro ó cinco habitaciones, propias para los familiares de un obrero, que antes de la guerra se alquilaba en diez ó doce pesos, hoy se consigue por seis ú ocho. La carne, que antes de la guerra se vendia á 20 centavos, hoy se vende á real; y el pan, que antes costaba á real el de pésima calidad, hoy se paga á cuatro centavos y es mucho mejor que el de la Habana.

¿En qué consiste esto? ¿Por qué en la Habana se ha de vender el pan malo á ocho centavos, la carne de tercera clase á 25 y una sucia y asquerosa covacha ha de valer dos centenes?

Int. Instituut
Soc. Geschiedenis
Amsterdam

Y añade *La República Cubana:* "Precisamente porque somos *pueblo*, como vulgarmente se dice, quizá más del *pueblo* que el Sr. Coto, pues somos descendientes de *esclavos* y él tal vez sea hijo de señores"...... Seamos sinceros y no efectistas. ¿Acaso soy yo libre? ¿Lo ha sido alguno de mi familia, compuesta en su casi totalidad de campesinos, labradores de fincas ajenas y sujetos, por lo tanto, á la dura ley del salario? ¿Hay algún asalariado en el mundo que, sin faltar á la verdad pueda llamarse libre?

Sea sincero el Director de *La República Cubana* y reconozca que los trabajadores vivimos actualmente en un triste estado de *esclavitud.*

La esclavitud moderna es mil veces más infamante y vejaminosa que la de ha cinco lustros. Porque aquella tiene en su abono la ignorancia de los esclavos; en tanto que nosotros, esclavos actuales, conociendo lo que la *Libertad* significa, tenemos que seguir atados al carro de la servidumbre, enriqueciendo á los audaces, por temor á ser ametrallados en las calles por los sayones armados de la burguesía y el poder, como ha sucedido recientemente en Barcelona.

Pero sigamos al Director de *La República Cubana*, que para justificar que trabaja más que yo, dice en lenguaje efectista que "trabaja generalmente diez y seis horas diarias; y desde hace cuatro meses, trabajando todo ese tiempo, no *gana nada.*"

Permítame que le diga que no me parece sincero al hacer tales manifestaciones; porque yo no me explico cómo no *ganando nada*, á pesar de trabajar diez y seis horas al día, *y no teniendo un centavo ni en las cajas de ahorros ni en los bancos*, puede sostener familia, vivir en casa cómoda y lujosamente amueblada, vestir con elegancia, rodar carruajes y asistir á banquetes; cuando yo, trabajando once horas todos los días en el taller (entiéndase bien, en el taller), me veo obligado á vivir en un mal cuarto, y á penas si lo que gano me basta para llenar mis necesidades de soltero, por lo cual me veo imposibilitado de constituir familia. ¿De qué vive, pues, el Director de *La República Cubana?*

Y respecto á la pregunta que me hace de si él puede figurar entre los que yo califico de explotadores del pueblo, voy contestarle con sinceridad: El trabajo que V. hace no es beneficio de su clase ni de los trabajadores de Cuba. Usted trabaja en favor de la clase burguesa, llamada enfáticamente clase directora, de lo cual resulta que es usted tan burgués como los explotadores del pueblo.

Usted y los demás políticos que aspiran á vivir del presupuesto, cuando consigan lo que desean, ustedes serán los *libres*, los *independientes;* pero los obreros continuaremos siendo los esclavos, las *máquinas de producción*, enriqueciendo á los burgueses y sosteniendo á los políticos, para que luego nos apaleen por las calles de la Habana, como sucedió el memorable día 4 de Noviembre.

PLÁCIDO COTO.



"La Corona"

Hasta nosotros llegan noticias de la actitud digna asumida por los operarios de la fábrica "La Corona." Es del dominio público la lucha que hace tres meses vienen sosteniendo dichos obreros con motivo de ciertos hechos realizados por el capataz, considerados vejatorios é inaceptables por todos los que aprecien su dignidad de trabajadores.

Al llegar días pasados á esta capital el burguesote Gustavo Bock, se entrevistó con él la comisión de dicho taller, exponiéndole los motivos que tenían para no querer que el capataz continuara ejerciendo sus funciones. El señor Bock prometió separarlo, pero suplicó lo dejaran capatazear, al abrir la fábrica, dos ó tres días, pues como gerente que era de veintitrés fábricas, quería mantener incólume su fuerza moral, dejando bien sentado el *principio de autoridad.*

Los operarios aceptaron, entendiendo que el permitir por breves días al capataz era una simple fórmula; mas al empezar sus tareas el lunes 3, vieron que el tristemente célebre capataz quería pasar á la galera, á pesar del disgusto de los operarios, por lo que la comisión, previendo un serio conflicto, le llamó la atención, para que no fuese á cometer una temeridad, lo que bastó para que dicho capataz diera conocimiento enseguida á Bock de que lo querían matar. Este entonces se presentó, y, violentamente, rebajó á la comisión, ante cuyo arbitrario proceder los operarios abandonaron inmediatamente el taller, declarando que sólo reanudarían sus labores desapareciendo el capataz y entrando en la casa, con toda dignidad, la comisión tan injustamente rebajada.

Fíjense con detenimiento los obreros de la Habana en los hechos apuntandos, que preludian días de grandes sinsabores si no sabemos obrar á tiempo.

Ante la soberbia burguesa, se impone la unión obrera.

NECROLOGIA

El miércoles 26 del pasado falleció, víctima de la tuberculosis, el querido compañero que en vida se llamaba Celestino Lago. Entusiasta defensor de su clase, en más de una ocasión luchó como bueno en las filas del trabajo. En la última memorable huelga de Tampa, formó parte del Comité huelguista de aquella localidad.

Gran número de trabajadores, y entre ellos una representación de nuestra Sociedad, acompañaron los restos de nuestro querido compañero hasta la última morada.

A los compañeros

que tengan en su poder ejemplares del folleto *La Huelga General*, por no haberlos podido colocar, les agradeceré los devuelvan, así como hagan efectivos los vendidos. Advertimos á los compañeros que la publicación de folletos que hemos emprendido es obra individual y que necesitamos cubrir los gastos para proseguirla.

A. DEL VALLE.

s[c Maloja 172 [por Gervasio].

Mitin de Solidaridad

Con regular concurrencia, aunque no con la que era dable esperar, se celebró el pasado domingo, en el teatro *Alhambra*, el mitin de solidaridad á favor de los obreros de Barcelona y otras localidades de España. Presidió Rafael Cusidó y acturon de secretarios Feliciano Prieto y Benigno Santos.

Estuvieron representadas las siguientes colectividades obreras:

Gremio de Lancheros.—Edmundo Ortega.
Gremio de Cajoneros.—Miguel Roig.
Liga General de Trabajadores Cubanos.—José Rivas.
Gremio de Albañiles.—Antonio Adornell.
Braceros de Paula y Luz.—José Noa.
Sociedad de Dependientes de Hoteles R. F.—Eladio Díaz.
Unión de Dependientes.—Bernardo Pardía.
Confederación Tipográfica.—Villamisar, Riva, Justo Valdés, Carlos Abreu, Ricardo Dáivla, Del Toro.
Gremio de Estivadores.—Octavio Fuentes.
Sociedad de Torcedores de Tabacos.—Feliciano Prieto.

Hicieron uso de la palabra los compañeros: Díaz, Aguiar, Aller, Garro, Sobrado, Cendoya, Gatica, Villamisar, Ortega, Colell, Fuentes. Todos hablaron ateniéndose al objeto solidario del mitin, aplaudiendo la resistencia de los obreros y condenando enérgicamente los atropellos de las autoridades españolas.

Tomáronse los siguientes acuerdos:

Hacer una colecta genral á favor de las víctimas que haya haya habido á consecuencia de las huelgas de Barcelona y otras localidades de España.

Invitar á los trabajadores de los puertos del mundo en general, y á los del puerto de la Habana en particular, á no descargar ningún buque español en tanto haya en España un solo preso por los últimos sucesos.

Para cumplimentar los anteriores acuerdos se nombró una Comisión compuesta por los siguientes compañeros: M. Cendoya, J. Aller, F. Planas, J. Colell, C. Sobrado, A. Juvanet, E. Pajarín, E. Gros y P. de Lidia.

Hermoso fué el acto de solidaridad celebrado el domingo, que no dudamos será secundado por los obreros todos de la Isla.



POR CORREO

[SERVICIO ESPECIAL DE LA DEFENSA]

Me dicen del "Número Uno"... lo que mis lectores ya saben, pero que me complazco en repetir por si lo han olvidado:

1. Que los materiales están imposibles de trabajar;
2. Que el señor que da la tripa no quiere enmendarse;
3. Que los *graciosos* aumentan como los hongos venenosos en tiempo de lluvias, apestanto con sus *pujos*, precisamente cuando el capataz está revisando y se lee la prensa abrera, y
4. Que la capataza del despalillado no se ha enmendado lo más mínimo.

Se repetirá.

— —

De *La Carolina:*

Los *riferos* y *garroteros* se han salido de sus casillas á consecuencia de la campaña de LA DEFENSA contra el *garrote y la rifa.*

Temen *tila*, compadres, y procuren enmendarse.

— —

De *La Diligencia:*

El capataz, por lo grosero y poco amable, merece que le den...... algunas lecciones de urbanidad.

Los materiales, infernales.

— —

De *Villar y Villar:*

"Compañero Prudencio: El compañero que te mandó la nota que vió la luz en el número anterior, referente á los que en el taller de *Villar y Villar* hacían demostraciones de desagrado al leerse la prensa obrera, no puede mandar más notas, porque ha sido tal la polvareda que su primera levantó, que dicho compañero, que es de suyo pacífico y algo apocado, tiene miedo lleguen á averiguar fué él el autor y le muelan las costillas á palos. Y no crea usted que los que tanto se indignaron fueron los aludidos en la nota, no, señor; á los que la nota se dirigía, declararon (algunos de ellos) que era cierto, pero que habían hecho esas demostraciones porque una semana le metieron más prensa obrera de la cuenta. Y ahora me dirá ¿por qué causó la nota tanto enojo á los que no debieran darse por aludidos? Ahí está el *ajo*, compañero Prudencio. En los artículos que debieran darse por aludidos porque los cojen de lleno, se callan y no se dan por entendidos.

El artículo "A todo se atreven," del compañero Quintana, y el de "La Rifa y el Garrote," firmado por K. Limete; estos dos artículos son los que los tienen rabiosos contra LA DEFENSA, y se agarraron de la nota para desahogar la billis que tenían reconcentrada.

El compañero que mandó la nota, me dice que de ella sólo recoje lo de *adulones*, porque, por más que los hay, no es justo que todo el grupito cargue con el San Benito. Al suplicarme que me hiciera cargo de comunicarle lo que pasa en ese taller, me entregó la péñola y un gran saco de buches, no de bacalao, sino de otros animales. Le suplico que me reserve un buen espacio en su sección, porque pienso decir muchas cosas. No se me va á escapar ni un amigo que apesar de que combate las rifas siempre está preguntando á los riferos si les queda el número 72. Me dicen que se valen de un *bobera* para que recoja firmas protestando de la nota. ¡Cuánto me alegraría! Iba á fustigar duro, pues no me asustan los gritos ni los espavientos.—*K. Macho.*"

PRUDENCIO.

Carta de Bejucal

Compañeros de LA DEFENSA.

Ridículo, en sumo grado, es el papel que representan á veces algunos hombres que no tienen ideas fijas, esto es, principios definidos.

El viernes 21 del que cursa, con motivo de haber procedido la Sociedad Cooperativa de Fabricación al nombramiento de nueva Directiva, resultó elegido presidente por mayoría de votos el Sr. Luz M. Hernández, persona que entre la clase trabajadora de esta localidad goza de algún prestigio, á pesar de tener un carácter sumamente voluble, pues en todas sus cosas es un verdadero veleta.

El Sr. Hernández, al cabo de una hora de haber oído el resultado del escrutinio, en el que se le designó como Director, y después de haberse procedido á tratar otros asuntos de la Sociedad, pidió la palabra para manifestar que no aceptaba el cargo para el que se le designaba porque, según él, estaba completamente en contraposición con sus principios, los cuales, al entender de los individuos asociados que estaban reunidos, no eran otros que los ideales anarquistas, que son los que repudian toda clase de direcciones, porque significan gobierno, y los anarquistas están en contra de todo lo que signifique tal.

Y si el Sr. Hernández sustenta los ideales anarquistas, entonces ¿por qué ha aceptado, según de público se dice, el cargo de Juez Municipal suplente de esta ciudad? ¿Acaso los jueces no son gobernantes? ¿Por qué, siendo libertario, pertenece á una agrupación política, siendo de ella miembro prominente?

¿Se creerá el Sr. Luz Hernández que los que vivimos en Bejucal somos tan ignorantes que vamos á dejarnos arrastrar por todas sus volubilidades y á creer en la buena fe de sus procedimientos, cuando tan pronto dice que es político como socialista ó libertario?

¿Qué cosa es el Sr. Hernández?

Porque es incomprensible que no acepte el cargo de Director de una Sociedad obrera, por considerarlo degradante, y en cambio acepte el cargo de Juez Municipal para defender, más que nada, los intereses de los explotadores de esos mismos obreros que considera vergonzoso dirigir.

Prefiere poner su inteligencia al servicio de los burgueses antes que al de los trabajadores.

¡Qué de *cosas* y *quesos* se ven en esta corrompida sociedad!

Creo sinceramente que el Sr. Luz Máximo Hernández no es ni político ni anarquista.

¡Quién sabe lo que será!

B. JUCO.

23 Feb. de 1902.



Todos vivimos con el cuerpo á principios del siglo XX; pero con la mente vivimos aún, parcialmente al menos, en los siglos pasados. Vemos el muudo como era, no como es.

G. FERRERO.

DE KEY WEST

Compañeros de LA DEFENSA.

Mi anterior correspondencia ha producido alguna excitación y críticas de algunos compañeros que no tienen en cuenta el poco espacio de que puedo disponer debido á las cortas dimenciones del periódico, para en una ocuparme de todos los que aquí explotan al obrero y decir algo de los obreros causantes, en gran parte, de que tanta explotación no solo continúe, sino que cada dia aumente. Uno de los críticos decía que me dirigía á algunos que es verdad que exprimen; pero no al extremo que lo haceu los Vila, Morales, Avalo, Perdomo y otros, donde se pagan á 5 ó 6 pesos vitolas de á más de 14; que tampoco decía nada á los tabaqueros que no tienen reparo en trabajar en los chinchales á 8, 10 y más pesos menos la misma vitola que elaboran en la fábrica; y que esto lo hacen tan pronto para sus trabajos la manufactura á que el chinchal pertenece y en la cual se ocupan.

Tiene razón el compañero y muy bien piensa. Mientras los manufactureros cuenten con hombres que se presten á espolear á sus compañeros en beneficio del burgués, que, á su vez, les explota á ellos; y hayan obreros que no quíeran darse cuenta del mal que realizan prestándose á trabajar desprestigiando el arte, no siempre por necesidad; mientras los manufactureros, repito, cuentan con tales elementos para fácilmente engrosar sus cajas, mantendrán los perniciosos chinchales. Los pedidos de todos modos los llenan, y si los pueden hacer en los chinchales, realizando grandes ganancias, ¿por qué los han de hacer en las fábricas pagando los precios estipulados?

No acudan los tabaqueros á los chinchales y verán que lo que hoy se haee en ellos se hará en las fábricas. ¿Dejarán de acudir á dejar la *brea* en esos lugares de explotación?

Hay que adoptar otro procedimiento, hay que hacer algo, porque, como van las cosas, se hará la vida cada día más imposible en este Cayo. Los jornales cada vez resultan más ínfimos debido á las muchas exigencias y los artículos de más necesidad cada día más caros; la carne y demás víveres indispensables para la vida, están monopolizados por cuatro ó seis comerciantes insaciables que, sin competencia, sin temor á un pueblo unido que sepa defenderse, elevan el precio de los productos impunemente, cuándo y cómo les parece, haciendo pagar efectos averiados y carne que es piltrafa á precios inconcebibles. Esto, unido á los alquileres que nos hacen pagar los propietarios de los cajones que nos sirven de casas—los que tienen la conciencia, si la tienen, tan negra y elástica como los importadores de víveres, reses, etc.;—y unido también á la jauría de riferos y boliteros, hacen que el obrero del Cayo viva muriendo, trabajando para un ejército de zánganos.

Vean los compañeros que me tachaban por no ocuparme de todo lo que lo merece: aún no he entrado como quien dice en materia y ya ocupo más espacio del que que permite el periódico, dado su tamaño. Doten á nuestra Sociedad de un órgano en la prensa—que muy necesario se hace—y verán como se cantan las del barquero.

Me dice uno de los interesados, que vino á darme las gracias, que el compañero á que me refería en el último párrafo de mi anterior, se ha corregido, por lo que me suplica le dé las gracias, lo que hago con gusto.

Y, con el tintero lleno aún, observando en el copo de un tamarindo, queda

LINCE.

Feb. 21 de 1902.

Imprenta, Angeles 19.